

LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

Ec. Sandra Jaramillo T.

I. ANTECEDENTES

1. GENERALES

Para América Latina, los años 80 pueden considerarse como la "década perdida" desde el punto de vista socioeconómico; fue el período de recuperación democrática desde el aspecto político; y se denominó década de defensa y apertura de posibilidades desde lo educacional. Esta última denominación se presenta en defensa de la educación en época de crisis, principalmente económica, debido a la implementación de diversas políticas de ajuste, y a la apertura de posibilidades para acceder a la educación, tanto por la acumulación de conocimientos como por la importancia que se le ha dado en los procesos internos de los países, y a nivel internacional, a través de los organismos multilaterales y bilaterales de cooperación técnica y financiera.

La inversión en recursos humanos es un componente importante de una política industrial moderna (el ejemplo de las naciones del oriente asiático, en especial Japón); pues eleva la productividad general de la economía, propicia la movilidad de factores hacia actividades más competitivas, promueve la adopción de tecnologías modernas, la difusión de conocimientos, el cuidado del medio ambiente y la participación de todos los factores de producción en las decisiones económicas.

2. EL CASO ECUATORIANO

En el Ecuador, las políticas educativas adoptadas en los diferentes gobiernos no han logrado permanecer en el largo plazo, las reformas educativas han quedado incompletas e inconclusas, ya sea por la inestabilidad política (en el último año, el cambio intempestivo en tres ocasiones de la máxima autoridad

del Ministerio de Educación), o por la resistencia que presentan los sectores involucrados al cambio. A través del tiempo, se observa un rasgo común en política educativa: la concentración del desarrollo educativo en capital físico (infraestructura) antes que la inversión en recursos humanos (capacitación).

En el actual Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén (1992-1996), el Ministerio de Educación, a través de su máxima autoridad Fausto Segovia, se encuentra implementando un proceso de cambio en la Educación que comprende básicamente: la reforma curricular y el plan nacional de capacitación para los docentes.

En 1995, la reforma curricular se aplicará en todos los planteles educativos; esta reforma engloba ocho áreas del conocimiento (materias): lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y tecnología, cultura estética (arte y música), cultura física (educación física), desarrollo del pensamiento y educación de valores. En el sistema anterior se dictaban alrededor de 17 materias, sistema antipedagógico y desmotivante. Los niveles educativos seguirán siendo tres: educación formal, bachillerato y superior. Los dos primeros niveles se dividirán en: el ciclo Nacional correspondiente a los dos primeros años (actual jardín), el ciclo Conceptual de cinco años (actual primaria), y tres últimos años de educación básica (actual ciclo básico) denominado ciclo For-

mal. Este nuevo sistema de educación básica, de diez años, será obligatorio y se aplicará desde los cuatro años de edad hasta los catorce.

Para el actual Gobierno, la nueva Reforma Curricular es más técnica, menos memorista, más social y más flexible. Mientras tanto existe una fuerte pugna entre los diferentes sectores sociales a causa de la aprobación por parte del Gobierno de la "Ley de Libertad Educativa para las familias ecuatorianas", por tal motivo la ministra de educación Rosalía Arteaga manifestó su decisión de renunciar en objeción a la incorporación de dos horas de religión en todos los establecimientos educativos. Por otro lado, la política de compra de renuncias de los funcionarios públicos se extenderá al Ministerio de Educación y Cultura.

II. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL SECTOR EDUCATIVO

1. ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL PROBLEMA EDUCATIVO (1)

La década de los 80 y el inicio de los 90 han sido marcados por una pronun-

-
- 1) LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN EL ECUADOR CONTEMPORANEO: HISTORIA Y PERSPECTIVAS, Carlos Paladines, Instituto de Capacitación Municipal (ICAM), marzo de 1994, Quito.

ciada crisis económica, lo que ha causado deterioro en el sector de la educación, reflejado en la disminución del presupuesto fiscal destinado a este fin, en la disminución del poder adquisitivo de los salarios del magisterio, en la falta de recursos para el financiamiento de material didáctico, equipos, etc, lo que ha conducido a que la educación dependa cada vez más de créditos externos para la realización de programas estratégicos.

La desigualdad en oportunidades educativas se debe en gran medida al descenso en el producto nacional, al incremento descontrolado de la deuda externa, al desprestigio del rol del Estado en la economía, al deterioro en los precios de los bienes intercambiables, a la permanente inflación, lo que provocó una disminución en el poder adquisitivo de los grupos de ingresos medios y bajos: mientras que el 5% de la población compuesta de la clase más rica mantiene o aumenta sus ingresos, el 75% de ingresos más bajos ve disminuir los suyos, e incluso la clase media se ve absorbida por la clase de ingresos bajos.

La eliminación del analfabetismo en el Ecuador parece ser un objetivo inalcanzable, semejante al de la inflación. Entre 1980 y 1984, el índice de analfabetismo pasó de 21,9% a 12,4%, es decir una significativa disminución de casi 10 puntos en tan sólo cuatro años, mientras que entre 1984 y 1988, el mismo indicador disminuyó en apenas

un punto, pasando de 12,4% a 11%, este último dato se ha venido manteniendo hasta la actualidad, porcentaje que parece no ser real dados los indicadores educativos que a continuación se exponen.

Para marzo de 1994, los porcentajes que presentan ciertas variables educativas son alarmantes: la deserción escolar rural es del 33,8%, mientras la urbana es del 16,8%; la frecuencia de repetición rural alcanza el 53% y el 12% en el área urbana; la inasistencia en el sector rural es del 25% frente a la del sector urbano del 10%; la tasa de deserción de primero a tercer grado es del 22,6%; la tasa de permanencia en el nivel primario alcanza el 59,7%, la de permanencia en el ciclo básico es de 78,3%; por estudiante es necesario 7,7 años de estudio para terminar el nivel primario y el 9% se gradúa de bachiller luego de repetir tres o más veces un año.

Todo lo expuesto anteriormente permite observar que a pesar de que la cobertura educativa es "aparentemente" alta, la deserción y la frecuencia de repetición anulan este indicador. El problema se ve agravado al constatar que el estudiante no adquiere hábitos de lectura, ni de expresión escrita u oral, ni en el nivel primario, ni en el secundario y mucho menos en la universidad, pues es en ésta que el estudiante se ve obligado a poner en práctica los "buenos" hábitos adquiridos en la escuela y el colegio.

1.1 Recursos destinados a la educación

Entre 1990 y 1993, se observa una tendencia descendente del gasto público en educación, la participación promedio del sector educativo en el total del gasto público fue del 18.22%, muy por debajo del 30% que le corresponde por ley (CUADRO Nro. 1). Además de la disminución en importancia del gasto en educación respecto al Presupuesto General del Estado, al examinar la composición de los gastos, en este sector, se observa que en 1992 el gasto corriente correspondía al 89.93% del total y en 1993 fue del 90.16%, con una marcada tendencia ascendente. Cabe destacar la participación más elevada que tienen otros sectores de la sociedad dentro del Presupuesto General del Estado, como por ejemplo el pago de la deuda pública, que en 1992 fue del 23.92% y en 1993 fue del 31.82%.

Por otro lado, la educación popular participa en promedio con el 1.41% del total del presupuesto educativo durante el período analizado. Y respecto al salario de los maestros, éste se ha deteriorado a un ritmo alarmante, declinó en 55% acumulativo en la década de los 80; cabe anotar que las remuneraciones del magisterio fueron las más bajas de todo el sector público.

1.1.1 Recursos destinados al nivel medio

Entre 1990 y 1993, los recursos económicos que se distribuyeron en la Educación Media privilegiaron a los colegios de humanidades modernas, 56.02% en promedio; al bachillerato técnico, 22.46%; a los colegios experimentales, 7.49%; a los institutos técnicos superiores, 5.27%; y a los normales superiores, 5.14%. Se restó importancia a los institutos de educación especial, a los colegios compensatorios y a los técnicos experimentales.

Respecto a la distribución de los colegios por su tamaño en el nivel medio de la educación, los colegios pequeños y medianos son los predominantes, con una participación presupuestaria inversamente proporcional a su tamaño. La media nacional de alumnos por cada profesor es de 14 en los colegios medianos y 21 en los grandes y extragrandes; la relación estudiante-paralelo es de 19 en los colegios pequeños, 32 en los medianos y 48 y 47 en los grandes y extragrandes.

1.1.2 Recursos destinados al nivel superior

De acuerdo con recomendaciones internacionales, el Estado debe asignar por lo menos el 25% del total del presupuesto destinado para educación al nivel superior. Entre 1990 y 1993, la participación promedio de la Educación Superior en el total del presupuesto educativo alcanzó el 22.48%, registrándose un porcentaje adecuado de 25.91% en 1992, siendo el único

año excepcional del período analizado. Por tanto, se hace necesaria la asignación extraordinaria de recursos del Estado hacia la universidad destinada a disminuir su déficit, de acuerdo con los requerimientos de cada institución de educación superior.

A su vez, el Estado debería declarar constitucional el porcentaje del presupuesto del sector de la educación dirigido al nivel superior, así como los incrementos de cada año. Se deben establecer mecanismos de generación de recursos para las universidades, entre éstos pueden estar: la contribución anual de los profesionales egresados a las diferentes universidades y los trabajos intersectoriales entre el Estado, la universidad y la empresa privada.

Actualmente existen 27 establecimientos educativos de nivel superior legalmente constituídos, el resto lo conforman un buen número de institutos superiores y varias universidades que no cumplen con los requisitos legales planteados por el CONUEP. Los diplomas o títulos concedidos por estos últimos establecimientos no tienen validez académica en nuestro medio.

2. ASPECTOS CUALITATIVOS DEL PROBLEMA EDUCATIVO

En el Ecuador, el deterioro de la educación se presenta más visible en el área rural que en la urbana, donde es alarmante observar la altísima deserción existente antes del tercer grado de

escuela. Esto obedece, entre otras razones, a la falta de infraestructura básica en los centros educativos (obras a medio terminar, carencia de letrinas, comedores, espacios de entretenimiento); la falta de personal docente especializado frente a la desmotivación generalizada (carencia de incentivos económicos extras por parte del Estado al magisterio del área rural, descuido de las zonas marginales del país en todo sentido); los problemas concernientes al alumnado, como son desnutrición, migración, abandono, trabajo infantil e insatisfacción de necesidades básicas.

Por tanto, es imprescindible cubrir estas deficiencias, dotando de servicios básicos; implementando programas de atención médica, servicio dental, orientación vocacional; ejecutando programas de alimentación infantil (desayuno escolar) conjuntos entre la comunidad y el Estado; generando servicios de recreación y deportes; satisfaciendo la necesidad de transporte de escolares y docentes; expandiendo el crédito educativo destinado a estudiantes destacados de bajos ingresos; y proveyendo de material didáctico, útiles escolares y demás a bajos precios o gratuitamente.

Para brindar el apoyo necesario al recurso humano más desprotegido, el Gobierno debe impulsar un Plan Nacional de Mejoramiento Docente, en el cual se determinen las políticas educativas sobre remuneraciones, escalafón

y capacitación docente. La Ley de Carrera Docente y Escalafón debe dirigir sus esfuerzos a la formación del magisterio mediante su actualización y capacitación permanente, y a toda acción encaminada a revalorizar la profesión del maestro, tan desvirtualizada en los últimos tiempos.

2.1 La calidad en la educación

La educación atraviesa por un grave deterioro de su calidad a todo nivel. Así por ejemplo, como lo cita Carlos Paladines, 1 de 100 estudiantes que concluyen el ciclo diversificado está en capacidad de construir el esquema básico del pensamiento lógico-formal, 6 de 100 presentan un nivel medio, y 31 poseen el nivel más bajo o mínimo; es decir, más de 60 de 100 estudiantes no poseen el mínimo nivel necesario para poder acceder a la universidad. De acuerdo a investigaciones realizadas por la Pontificia Universidad Católica de Quito con respecto a la calidad de los colegios, se obtuvo los siguientes resultados en las pruebas de ingreso de 1993: mientras algunos colegios alcanzaron 77,8%, 57,1% y 55,8% de admitidos en relación al número de inscritos, otros no alcanzaron más que 4,2%, 5,9% y 11%.

La calidad de la educación debe ser entendida dentro del análisis de diversos aspectos relacionados con la expresión de nuestra identidad cultural; y, estar enmarcada dentro de los objetivos nacionales acordes a nuestras caracterís-

ticas socio-económicas. Por lo tanto, la educación y su calidad no pueden estar ajenas a las demandas urgentes de los grupos marginados de la sociedad (más de la mitad de la población económicamente activa se encuentra desempleada y/o subempleada).

Además de la calidad académica, el sistema educativo debe generar en el individuo la "calidad política", es decir la capacidad para determinar su propio destino, para organizarse en sociedad, para redescubrir, cultivar, y enorgullecerse de su identidad cultural.

Como lo afirma Simón Espinosa: "Una educación de mala calidad alimenta el desempleo, pone a sus pupilos en condiciones inferiores para competir, potencia los daños que, de por sí, ya generan la falta de vivienda, el hambre y la enfermedad. Un Estado que financie mala calidad para la mayoría de su población es un Estado que concentra privilegios en el vértice de la pirámide y reparte pobreza y mediocridad en la amplia base social" (2).

3. EDUCACION PUBLICA Y EDUCACION PRIVADA

El problema de la diferenciación entre la educación pública y la privada es

-
- 2) EDUCACION: ENTRE LA UTOPIA Y LA REALIDAD, DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION ECUATORIANA, CORDES, 1988, Quito, Prólogo, p. 10

complejo, refleja la diferenciación socio-económica de las clases sociales. Actualmente se afirma que la educación privada es superior a la pública, que siempre ha sido así y que la brecha se va incrementando en el tiempo, este convencimiento es la base para los defensores de la privatización de la educación. Las diferencias en calidad (tanto en establecimientos fiscales como particulares), así como en costos de pensiones en el sector educativo particular demuestran la desigualdad social existente en el país, los valores por pensiones en los diferentes establecimientos educativos fluctúan entre 20.000 y 300.000 sucres mensuales, reajustables periódicamente.

3.1 Educación pública

Desde el punto de vista público, la educación es un deber que debe cumplir el Estado. La educación pública es masiva, debe llegar a todo el territorio nacional sin discriminación; por lo tanto, abarca a grupos numerosos y heterogéneos.

La educación pública recluta estudiantes de sectores de ingresos medios y bajos. Cabe destacar que en el área rural, los estudiantes por lo general residen en un entorno familiar desfavorable, con familias destruídas, segmentadas, padres analfabetos o de escasa educación. Además, no acceden a los servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, servicios higiénicos, hacinamiento, elimina-

ción de aguas servidas, recolección de basura, vivienda, etc; y no satisfacen sus necesidades alimenticias básicas. En consecuencia, no están capacitados para alcanzar altos niveles de rendimiento escolar, y no es de sorprender que su autoestima personal disminuya.

3.2 Educación privada

Desde el punto de vista neoliberal, la educación es un negocio del que se espera sacar ganancias; por ende, es selectiva y elitista, atiende a pequeños grupos homogéneos. La educación privada se basa en el principio de que existen personas para gobernar y otras para ser gobernadas, existen explotadores y explotados. Se educa a los pobres para que acepten de buena manera su pobreza, mientras a los ricos se les forma para que dirijan y gobiernen.

La educación privada afirma la idea de que el destino de nuestro país está en seguir dependiendo de Occidente, aunque ello implique la intromisión a nuestra sociedad de sus realidades y sus problemas (crimen, drogas, violencia, desocupación, etc).

De acuerdo con el estudio realizado por Carlos Paladines, la cobertura educativa de los establecimientos privados en el país casi iguala a la fiscal, especialmente en Quito y Guayaquil (49% del nivel pre-primario en la primera ciudad y 43,7% en la segunda, siendo la cobertura a nivel nacional del 38,6%).

A causa de la disminución del poder adquisitivo de la mayoría de la población ecuatoriana, el acceso a la educación particular ha ido decayendo en la última década. El porcentaje de estudiantes matriculados en centros particulares pasó de 22,71% en 1980-81 a 20,45% en 1989-90. La educación particular orienta su interés hacia las especializaciones que posibilitan la entrada a la universidad.

Por otro lado, la cobertura de este tipo de educación hacia los sectores rurales y técnicos es insignificante; por ejemplo, en áreas técnicas de carácter agropecuario e industrial ésta alcanza el 6,4%. Cabe destacar que los establecimientos educativos privados no pagan impuestos aduciendo que prestan servicios a la comunidad.

4. UNIVERSIDAD ECUATORIANA

En la actualidad, la universidad se parece cada vez más a un gran "supermercado", donde los estudiantes consumen carreras, cursos, créditos, seminarios, eventos, participación política, y por último un certificado o diploma educacional, que les asegura o en todo caso les alienta a buscar un puesto de trabajo en el mercado laboral.

Las relaciones interpersonales entre profesores y alumnos, que antes existía, ya no tiene cabida en un sistema

tan impersonal y burocrático como el moderno. La estrecha relación que existía entre el Estado y la universidad desaparece, pues el sistema se masifica y se vuelve muy complejo como para poderlo controlar; además de que al posibilitar el desarrollo de la educación superior privada, que se dio alrededor de 1950 en los países de América Latina, crecen rápidamente los proyectos particulares de educación, cuyo control no le compete en absoluto al gobierno. Por tanto, el moderno sistema de educación superior trajo consigo varios problemas para el Estado: problemas de acceso, equidad, calidad, financiamiento, acreditación, coordinación, evaluación y control.

4.1 Universidad - sector productivo

A pesar de que el desarrollo económico del Ecuador depende en parte de la vinculación estrecha que debe existir entre el sector productivo y la universidad, esta relación se encuentra en un estado precario por razones de tipo estructural, como son: la reducida capacidad investigativa tanto de parte de las universidades como del sector productivo, el cual se limita a comprar tecnología externa; la inexistencia de un marco normativo institucional que facilite la vinculación en la mayor parte de las universidades; la inestabilidad de la política económica; así como la inexistencia de una conveniente base conceptual que posibilite la gestión administrativa eficientemente.

4.2 La reforma universitaria

Actualmente, se están desplegando varias reformas en las diferentes universidades del país. Entre los principales puntos a tratarse están: reconceptualizar la universidad; frenar la proliferación de nuevos centros de educación superior; asegurar la estabilidad de los docentes; impulsar y financiar la investigación; modernizar los procesos administrativos de la dirección universitaria; consolidar el CONUEP y establecer un procedimiento racional de ingreso en las universidades.

Con respecto a este último proceso, el diputado Enrique Ayala Mora propuso en 1992 un interesante mecanismo para el ingreso a todos los centros de educación superior siguiendo los criterios de selección por medio de un examen, y si el estudiante no llegara a pasarlo, se aplicaría el criterio de la nivelación, un curso pre-universitario de por lo menos 6 meses de duración, al final del cual el alumno rendirá una nueva prueba permitiéndole una segunda oportunidad de ingreso.

La masificación del predio universitario ha desembocado en un grave descenso del nivel académico y en un colapso de la capacidad docente en los centros de educación superior. Por lo tanto, además de implementar un adecuado mecanismo de ingreso a las universidades, es deber del CONADE responsabilizarse en la formulación de cupos para cada carrera y cada centro de educación superior.

5. PROYECTO NEOLIBERAL VERSUS PROYECTO ALTERNATIVO (3)

5.1 El proyecto neoliberal

En el Ecuador, el modelo educativo predominante es el neoliberal, este sistema gira alrededor del elemento económico. La cultura es considerada un residuo, pues el cambio no es concebido como el desarrollo de las culturas propias del país, sino que constituye la adopción de modelos educativos externos. La visión neoliberal plantea que la educación es una inversión improductiva y presenta la competencia educativa como una manera de disminuir costos.

De acuerdo con este modelo, la "cultura universal" debe sustituir las diferentes culturas existentes en el país. La élite concibe la cultura como lo creado al margen de la realidad cultural de la mayoría de nuestros pueblos. El Estado es relegado del ámbito educativo, el proceso de privatizaciones se extiende a los diferentes niveles educativos por medio de ventas, fusiones, transferencias y liquidaciones, a pesar de que este proceso promueve la elitización y no incrementa la calidad. Se asocia la "excelencia" estudiantil con el incre-

.....
3) EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA: UN ESCENARIO ALTERNATIVO, Leonel Corona Treviño, Revista Comercio Exterior, Vol.44, Núm. 3, marzo de 1994, México, pág. 211.

mento del tiempo y del número de tareas, y con menos experiencias reales. Los recursos humanos requieren una formación corta y una especialización específica. La formación en valores al no reflejarse directamente en la producción pierde importancia.

"El neoliberalismo ha reemplazado al ideal de igualdad de oportunidades, con el lenguaje de la eficiencia y de los costos; los principios, por el pragmatismo; el derecho a la educación, con el elitismo. La educación es concebida como una empresa de producción, como una mercancía, que debe servir a un dudoso desarrollo. La educación, vista como una empresa de producción, destaca la productividad cuantitativa, la relación costo-egreso y la eficiencia económica. La educación pierde todas sus cualidades humanas y la formación integral queda reducida al propósito de preparar insumos necesarios para un estilo de desarrollo industrial" (4).

De acuerdo con las experiencias de diversos países, la aplicación del neoliberalismo en la educación ha generado: la eliminación del carácter gratuito de la educación, la disminución en el nivel de escolarización, la limitación de los derechos docentes de organización, así como el aumento de la inseguridad de empleo en el magisterio.

La calidad en la educación parece ser propiedad del grupo de ingresos más

altos, mientras que la cobertura educativa responde a la necesidad de formar trabajadores entre los grupos de menores ingresos.

5.2 El proyecto alternativo

Frente a esta serie de problemas que acarrea el modelo neoliberal en la educación, se hace necesario proponer un modelo alternativo. Tomando como referencia la experiencia mexicana, un proyecto alternativo viable en el Ecuador combinaría lo económico, lo social y lo político en base a la dinamización de los aspectos culturales. Así, se devuelve al hombre su facultad de portar, formar y enriquecer su propia cultura y no solo consumir bienes ajenos. En el ámbito político, se impulsaría el desarrollo de la democracia al permitir la participación real de los individuos en la sociedad.

III.- CONCLUSIONES

El sistema educativo ecuatoriano atraviesa una aguda crisis económica y de calidad. Frente a este hecho, se hace necesario un cambio en el modelo neoliberal aplicado actualmente en la educación. Un modelo alternativo que reúna características sociales y económicas, podría ser una alternativa via-

-
- 4) EFICIENCIA VERSUS DERECHO A LA EDUCACION, Edgar Isch López, Revista Tiempo de Educar, Núm. 7, CENAISE, julio de 1992, Quito, pág. 6.

ble. Las reformas educativas deben ser constantes y a la vez consistentes con la realidad nacional.

Por otro lado, es necesario que el Estado atienda anualmente con el 30% de su presupuesto al sector de la educación, como lo expresa la Ley. El Estado y el sector privado deben colaborar conjuntamente en el desarrollo de la educación como requisito imprescindible para el desarrollo socio-económico del país, persiguiendo los siguientes objetivos: educación para todos y educación de calidad para todos; igualdad

de oportunidades; descentralización administrativa y de decisión; desarrollo de los programas de educación popular; mejoramiento del sistema remunerativo del personal docente e incentivar fundamentalmente al desarrollo de la investigación científica y tecnológica que actualmente no dispone el país debido a la falta de medios económicos e institucionales; entre otras.

MODELO NEOLIBERAL*			MODELO ALTERNATIVO*		
AMBITO	CARACTERISTICA	EDUCACION	AMBITO	CARACTERISTICAS	EDUCACION
Cultural	Proceso de sustitución cultural	Conciencia imitativa	Cultural	Diversidad	Local, regional, nacional e internacional
Social	Polarización de oportunidades	Elitista	Social	Estado y Comunidad para el bienestar social	Diversa
Político	Transnacionalización de las decisiones	Internacionalizada	Político	Soberanía, Democracia	En y para la participación
Económico	Internacionalización y globalización económica	Polarización, Estratificación y Formación selectiva	Económico	Apertura selectiva	Capacitación colectiva e individual
Científico	Excelencia	Centros internacionales	Científico	Excelencia y Prioridades por áreas	Formación básica
Tecnológico	Flujo internacional de tecnologías con inversiones extranjeras	Gestión y Administración	Tecnológico	Sector de conocimientos	Formación integrada internacionalizada
Ecológico	Decisiones mundiales sobre lo regional	Conciencia Ecológica	Ecológico	Política nacional e internacional	Conciencia Ecológica

* Revista COMERCIO EXTERIOR, Vol. 44, Num. 3, marzo de 1994, México, p. 213

* Revista COMERCIO EXTERIOR, Vol. 44, Num. 3, marzo de 1994, México, p. 214

CUADRO N. 1

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCATIVO
(en miles de sucres)

CONCEPTO\AÑOS	1990	1991	1992	1993
PRESUPUESTO GENERAL DEL EST.	1.359.342.107	1.706.132.032	2.991.445.256	3.950.000.000
PRESUPUESTO DE LA EDUCACION	233.142.258	352.986.682	507.250.488	714.420.474
% DEL PRESUPUESTO GENERAL	17,15%	20,69%	16,96%	18,09%
FOMENTO EDUCATIVO:				
1) EDUCACION BASICA	74.071.870	81.456.891	133.423.492	224.270.766
% del Presupuesto Educativo	31,77%	23,08%	26,30%	31,39%
2) EDUCACION MEDIA:	73.957.258	82.498.224	142.664.618	232.704.430
% del Presupuesto Educativo	31,72%	23,37%	28,13%	32,57%
Institutos de Educacion Especial	322.591	468.780	800.440	1.324.430
% de Educación Media	0,44%	0,57%	0,56%	0,57%
Colegios Experimentales	5.508.559	5.934.740	11.294.824	17.223.000
% de Educación Media	7,45%	7,19%	7,92%	7,40%
Colegios en Humanidades Modernas	41.087.313	45.661.260	79.843.991	133.053.000
% de Educación Media	55,56%	55,35%	55,97%	57,18%
Institutos Técnicos Superiores	4.052.170	4.312.050	7.404.600	12.037.000
% de Educación Media	5,48%	5,23%	5,19%	5,17%
Bachillerato Técnico	16.921.365	18.543.720	31.862.223	51.558.000
% de Educación Media	22,88%	22,48%	22,33%	22,16%
Colegios Técnicos Experimentales	1.218.783	1.309.130	2.395.600	3.613.000
% de Educación Media	1,65%	1,59%	1,68%	1,55%
Institutos Normales Superiores	4.096.394	4.439.160	7.012.700	10.973.000
% de Educación Media	5,54%	5,38%	4,92%	4,72%
Colegios Compensatorios	452.995	584.580	1.623.810	1.573.000
% de Educación Media	0,61%	0,71%	1,14%	0,68%
3) EDUCACION SUPERIOR	44.923.421	84.553.997	131.409.004	148.548.160
% del Presupuesto Educativo	9,27%	23,95%	25,91%	20,79%
4) EDUCACION POPULAR	6.374.015	2.502.917	5.910.053	7.357.997
% del Presupuesto Educativo	2,73%	0,71%	1,17%	1,03%

FUENTE: Presupuesto General del Estado, 1990-1993
ELABORACION: IIEUC

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

ACCION MUNDIAL EN PRO DE LA EDUCACION, UNESCO, 1993, Francia

1ra JORNADA PARLAMENTARIA: EDUCACION Y DESARROLLO, Congreso Nacional del Ecuador, junio 1993, Quito.

DIARIO EL COMERCIO, varios artículos, septiembre y octubre de 1994, Quito.

EDUCACION: ENTRE LA UTOPIA Y LA REALIDAD, DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION ECUATORIANA, Corporación de estudios para el desarrollo CORDES, 1988, Quito.

EL DESAFIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, Enrique Ayala Mora, Serie Debate Universitario, Fundación Hernán Malo, Corporación Editora Nacional, enero 1993, Quito.

LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN EL ECUADOR CONTEMPORANEO: HISTORIA Y PERSPECTIVAS, Carlos Paladines, Instituto de Capacitación Municipal, ICAM, marzo 1994, Quito.

MISION DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA PARA EL SIGLO XXI, Conclusiones y propuestas, MEC-

CONUEP, julio 1994, Quito

POLITICA Y SOCIEDAD, ECUADOR: 1830-1980, Corporación Editora Nacional, 1980, Quito.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, 1990-1993.

REFORMA ACADEMICA 1994, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

REVISTA COMERCIO EXTERIOR, La educación superior ante los desafíos de una economía abierta, Vol.44, Núm. 3, marzo 1994, México.

REVISTA TIEMPO DE EDUCAR, Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas CENAISE, Núm.. 5, 6 y 7, julio 1991 y 1992, Quito.

SEMINARIO NACIONAL: LOS VALORES DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD ECUATORIANOS, Instituto de Altos Estudios Nacionales, mayo 1992, Quito.

VALOR Y CRISIS DE LA UNIVERSIDAD, César Muñoz Llerena, Editorial Universitaria, 1982, Quito.

VINCULACION UNIVERSIDAD-SECTOR PRODUCTIVO, BID-SECAB-CINDA, Colección Ciencia y Tecnología, Núm. 24, agosto 1990, Santiago, Chile.